



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación y repudio ante las amenazas recibidas por los fiscales Valeria Haurigot y Franco Carbone en el contexto de sus investigaciones sobre la banda liderada por Máximo Ariel “El Viejo” Cantero, en la ciudad de Rosario.

Por otro lado este cuerpo manifiesta su solidaridad y apoyo con estos fiscales como también con los demás que llevan adelante estos procesos judiciales a fin de construir una sociedad más justa y menos violenta.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los dos fiscales que llevan adelante la investigación que involucra al fundador de la banda narcocriminal "Los Monos", Máximo "El Viejo" Cantero, y a otras 21 personas por balaceras y extorsiones cometidas en noviembre de 2021 en Rosario, cabecera del departamento homónimo, fueron amenazados de muerte mediante una llamada telefónica, informaron este miércoles fuentes judiciales.

La información fue suministrada por el fiscal general de Santa Fe, Jorge Baclini, quien aseguró que los fiscales Valeria Haurigot y Franco Carbone fueron "amenazados" mediante una llamada realizada el martes a la mañana a la línea 911, cuyo contenido no reveló.

"Fue una amenaza en particular y en general", se limitó a decir Baclini a la prensa en la ciudad de Santa Fe, por lo que "inmediatamente la seguridad de los fiscales y de sus familias fue reforzada".

Tanto Haurigot como Carbone participaban de la audiencia imputativa que, bajo extremas medidas de seguridad, se realiza desde en el Centro de Justicia Penal de Rosario con "El Viejo" Cantero y otros 21 acusados presentes.

La diligencia es presidida por la jueza Valeria Pedrana y está previsto que desde el Ministerio Público se pidan las prisiones preventivas para los detenidos.

Es fundamental dar el apoyo político explícito al trabajo de todos los fiscales que llevan adelante estas investigaciones en pos de una sociedad más justa y menos violenta.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.